



Continental

Partner of Catalana Occidente

SEGUROS GENERALES

Santiago, 5 de mayo, 2015
GGG/0147/15

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante

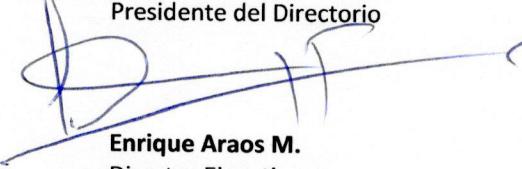
De nuestra consideración,

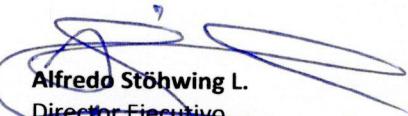
En atención a lo dispuesto en el texto refundido de la Circular N° 662 de fecha 17/11/1986, sobre hechos relevantes y respecto de un déficit de Inversiones por las reservas técnicas, informamos a usted lo siguiente:

- 1.- Al 31 de marzo de 2015, la Compañía presenta un déficit de inversiones por las reservas técnicas equivalentes a M\$ 31.361, según se señaló en el informe FECU y equivalente a un 5,6% del total de reservas técnicas que mantiene esta compañía.
- 2.- Que el 30 de abril de 2015, tomamos conocimiento de este déficit.
- 3.- Durante el año 2015 hemos registrado un importante aumento de ventas y el déficit se produce porque de acuerdo a la normativa vigente, se debe constituir, como provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), el 30% de la prima bruta total (circular N° 306, anexo 2 método transitorio). Para el trimestre marzo de 2015 se provisionó la suma de M\$ 145.940 (M\$ 63.287 en diciembre de 2015).
- 4.- Conforme al artículo 68 del DFL 251, dentro del plazo de 6 días hábiles, a contar del 30 de abril de 2015, informaremos un detalle de las medidas que hubiere adoptado o adoptará para su solución.

Saludamos muy atentamente al Sr. Superintendente,


Vicente de la Fuente M.
Presidente del Directorio


Enrique Araos M.
Director Ejecutivo


Alfredo Stöhwing L.
Director Ejecutivo


Andrés Mendieta Valenzuela
Gerente General

c.c.: Fiscalía (Continental Generales)
Gerencia Finanzas (Continental Generales)
Correlativo - Archivo

Compañía de Seguros Generales Continental S.A.

Av. Isidora Goyenechea 3162 - Piso 4 - Las Condes - Santiago - Chile - Teléfono: (56 2) 2870 1700 - www.continental.cl